

JUNTA DE CENTRO CULM.
SESIÓN EXTRAORDINARIA de 22 de mayo de 2015

Resumen de los acuerdos adoptados:

- En la sesión arriba indicada la junta acordó, en lo referente a los horarios de clase para el próximo curso 2015-2016, adelantar la finalización de las clases de martes y jueves en media hora, de tal forma que en los días indicados (martes y jueves) las últimas clases de las secciones habrán de finalizar a las 20:30. El acuerdo fue aprobado tras votación por 7 votos a favor ,1 en contra y dos abstenciones. Las secciones habrán de adaptar sus horarios de conformidad con este acuerdo. Dicha modificación, será revisada al finalizar el próximo curso con el fin de comprobar el posible impacto de la medida, así como su mantenimiento o modificación en años posteriores.
- Se estudiaron distintas propuestas sobre la posible transformación de la modalidad de autoaprendizaje y conversación. No obstante, se ha pospuesto la toma de acuerdo definitiva, y se insta a los miembros de la junta a formular sus propuestas por escrito de forma más detallada con el fin de facilitar la posibilidad de un acuerdo en una posterior sesión de junta.
- Durante la citada sesión, y a raíz del anuncio por parte de la UZ del mantenimiento de una convocatoria restringida de B1 de la que habrá de hacerse cargo el CULM, la directora del centro solicitó un voto de confianza por parte de los miembros de la junta. La directora considera que la UZ no ha cumplido con el acuerdo establecido con el CULM a este respecto y señala sentirse personalmente utilizada en esta negociación. Dado que la asunción del B1 de febrero no se corresponde con lo comunicado a los profesores, ni con el contenido del acuerdo, la directora expresó su necesidad de obtener este voto de confianza. La junta manifiesta su apoyo.
- En lo referente a la reestructuración interna de las secciones derivada de la asunción de las nuevas tareas de elaboración de exámenes CertAcles de B1 y B2, la junta acordó por unanimidad plantear en el plan de ordenación docente que se presentará a Gerencia que en las secciones de inglés, francés y alemán haya dos profesores encargados de la elaboración de los exámenes CertAcles de B1 y B2 con un grupo docente de reducción para cada uno de ellos. En el caso de la sección de italiano, se encargará a un profesor la elaboración de los citados exámenes con un grupo docente de reducción.
- Asimismo se procedió a la revisión de la propuesta provisional de horarios de las secciones. En el caso de la sección de Chino se informó a la junta de la posible excedencia solicitada por la profesora Li Mei Liu Liu. Se va a pedir a la sección una reestructuración de horarios. Asimismo se procederá a la ampliación de bolsa de chino en breve con el fin de cubrir la baja de la profesora Li Mei.

En el caso de los horarios de japonés y árabe, en los que se refleja la reducción por coordinación, se indicará a los profesores de dichas secciones la necesidad de cambiar los horarios de martes y jueves con el fin de ajustarse al acuerdo arriba indicado. Asimismo y de conformidad con el acuerdo adoptado, se reenviarán los horarios de las secciones de portugués, ruso y griego, que ya incluían un grupo de docencia de reducción por coordinación, con el fin de que reflejen sólo en martes y jueves la finalización de jornada a las 20:30. En la sección de italiano se va a pedir la contratación de un nuevo profesor a tiempo parcial que se encargaría de la impartición de un grupo de 6°. Queda reflejada la reducción por coordinación en la plantilla de horarios.

La sección de francés presenta la reducción de dos grupos de autoaprendizaje que se transforman en generales. En alemán se eliminan grupos en el Actur y queda pendiente de reflejar la reducción por coordinación, así como la subida de horarios de martes y jueves. Finalmente, se traslada una propuesta provisional de horarios a la sección de inglés que contempla la reducción de grupos de 1° y 2° fundamentalmente, la ampliación de grupos de 5° y la creación de nuevos grupos de 6°. Se remite a la sección como punto de partida y se subraya que está abierta a modificaciones, entre ellas el término de las clases de martes y jueves a las 20:30 que no se refleja.

- Finalmente se informa de que la propuesta presentada por el CULM que contemplaba la actualización de los precios públicos con el IPC del año pasado ha sido rechazada. Los precios públicos quedan congelados de cara al próximo curso.